



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0010449/2011, por el cual el Director de la Escuela de GEOLOGÍA solicita la compra de Chalecos de Seguridad Vial y Conos para los viajes de campo de dicha Escuela; y

CONSIDERANDO;

Que lo solicitado es necesario para cumplir con las normas de seguridad y protección de nuestros alumnos como la exige la normativa Ministerial;

Que a fs 05 obran el presupuesto presentado;

Lo aconsejado por el COMITÉ DE ASIGNACIONES;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el ACTA N° 481, del día 18 de Marzo de 2011 del COMITÉ DE ASIGNACIONES, que como ANEXO I forma parte de la presente, aprobando el presupuesto presentado obrante a fs 05 con fondos remanentes de la contribución estudiantil, destinado a la compra 120 (ciento veinte chalecos) de Seguridad Vial y 7 (siete) Conos de señalización para la Escuela de GEOLOGÍA, por un monto total de PESOS TRES MIL SETECIENTOS VEINTE C/60/100 (\$3.720,60)

Art. 2º).- Impútese al rubro correspondiente, según la disponibilidad de los fondos.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º). - Dése al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Asociación Cooperadora de esta Facultad.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 172 - H.C.D.-2011.-





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 172 - H.C.D.- 2011.-

En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, a dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil once, se reúne el Comité de Asignaciones y resuelve proponer al H. Consejo Directivo:

Expediente de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0010449/2011.

Visto lo solicitado en cuanto a la compra de Chalecos de Seguridad Vial y Conos para viajes de campo, se resuelve aprobar el presupuesto presentado obrante a fs 05 con fondos remanentes de la contribución estudiantil, destinado a la compra 120 (ciento veinte chalecos) de Seguridad Vial y 7 (siete) Conos de señalización para la Escuela de GEOLOGÍA, por un monto total de PESOS TRES MIL SETECIENTOS VEINTE C/60/100 (\$3.720,60).

ACTA DEL COMITÉ DE ASIGNACIONES N°: 481 APROBADA EN SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

A.C.F. FACULTAD DE C.E.F. y N.	REVISADO
	Vpr/
	18
	AREA OPERATIVA